



1.8.4.2-20

Tunja, 20 de junio de 2025

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
Peticionario Anónimo

No. de Requerimiento	Clase de Proceso	Fecha del Acto Administrativo
BOY2025ER026413	PETICIÓN DE DESISTIMIENTO	18 DE JUNIO DE 2025

Por medio de este AVISO, notifico contenido del Informe de Visita del 18 de junio de 2025 por el cual se da respuesta al Requerimiento BOY2025ER026413 de 12/05/2025, suscrito por la peticionaria radicado en esta entidad donde informa del Desistimiento de la venta de la Institución Educativa No Oficial Liceo Campestre Mundo Mágico de Monquirá:

"Saludo cordial.

Adjunto documento de desistimiento de venta resolución de la institución educativa Liceo Campestre Mundo Mágico."

Se advierte al notificado que la publicación de este aviso inicia hoy 20 de junio de 2025 y por el término de cinco (5) días. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del C. P. A.C. A.

Anexo 1: Copia íntegra de Informe de la Visita del 18/06/2025, en el cual se le adjuntó el contenido la identificación de varias PQR referidas a las situaciones de irregularidad en la Gestión Institucional del Liceo Campestre Mundo Mágico de Monquirá y se Cita a la Rectora, Propietaria y Representante Legal, a Reunión el día 8 de julio de 2025, 8 am en la Secretaría de Educación de Boyacá.

Anexo 2: Desistimiento, 1 folio.


JULIAN ANDRÉS SOLANO SIERRA
Subdirector de Inspección y Vigilancia

Proyectó: Mercedes del Rosario Nájara Castro
Supervisora de Educación



